



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 09 de mayo de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Arq. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Directora; M. Arq. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Secretario de la Facultad; Dr. Arturo Velázquez Ruiz, Consejero Maestro; M. Arq. Luz Ariadna Velasco Montiel, Mtro. Juan Javier Contreras Rodríguez, Mtro. Alfredo Cerqueda Méndez, Consejeros Técnicos y C. Jessica Mariam Mendoza Ferrer, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. De la solicitud de aval presentada por la Arq. María de Lourdes Cruz Moreno, para participar en el programa de año sabático para la conclusión de sus estudios de maestría en Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana para la elaboración del trabajo recepcional registrado titulado “Diagnóstico del Clima Organizacional del Departamento de obra foránea y mantenimiento general de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento de la Universidad Veracruzana”; por tal motivo solicita el aval para participar en la convocatoria para iniciar el año sabático en el periodo escolar agosto 2023 – enero 2024.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

UNICO: Después de haber revisado la solicitud de aval presentada por la **Arq. María de Lourdes Cruz Moreno**, para participar en el programa de año sabático para la conclusión de sus estudios de maestría en Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana para la elaboración del trabajo recepcional registrado titulado “Diagnóstico del Clima Organizacional del Departamento de obra foránea y mantenimiento general de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento de la Universidad Veracruzana”; para iniciar el año sabático en el periodo escolar agosto 2023 – enero 2024.

Este H. Consejo Técnico determina otorgar el **AVAL** para concluir sus estudios de maestría, así como para la elaboración del trabajo recepcional, toda vez que la línea prioritaria el interés permanente de la mejora continua de procesos de renovación, factor indispensable en toda Institución Educativa para mantenerse vigente en el contexto en el que se encuentra inmersa y poder así estar en posibilidades de desarrollar estrategias orientadas al logro de metas y objetivos de nuestra Facultad de Arquitectura, así mismo el hecho de que el documento fortalecerá al programa educativo brindando una referencia de análisis de la didáctica de las experiencias educativas de la academia de Humanística como Metodología de la Investigación y Experiencia Recepcional. El cuerpo académico de UV-CA-363 “Filosofía y Educación en Arquitectura y Construcción”, en el cual colabora la docente podrá complementar líneas de investigación al incorporar una visión analítica, crítica e innovadora para la mejora continua y gestión de la calidad y apoyará a cumplir la función académica que aspira el Rector en el

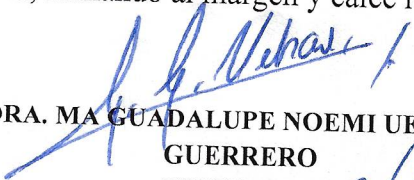
Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

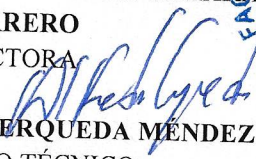
ACTA Consejo Técnico

Plan General de Desarrollo 2030. Todo ello abona al cumplimiento de las siguientes metas del PLADEA 2021-2015:

- 3.3.1 Mantener el Programa de Mejora Continua activo y en operación para el mantenimiento y aseguramiento de la calidad del programa a través de los organismos evaluadores.
- 3.5.1 Actualizar y rediseñar el Plan de Estudios de la FAUV 2020 para su implementación en 2026.
- 3.6 Personal Académico, apoyar a cumplir las metas y mejorar las técnicas y estrategias de enseñanza con las herramientas para una educación permanente de forma dinámica y flexible.
- 3.6.1 Promover en la planta docente la obtención de grado de Doctor afin a la disciplina con perfil que les permita su incorporación en el corto o mediano plazo al SNI.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

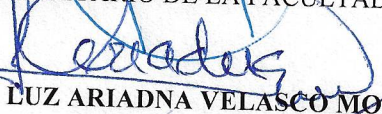

DRA. MA GUADALUPE NOEMI UEHARA
GUERRERO
DIRECTORA


MTRO. ALFREDO CERQUEDA MÉNDEZ
CONSEJERO TÉCNICO


MTRO. JUAN JAVIER CONTRERAS RODRIGUEZ
CONSEJERO TÉCNICO


C. JESSICA MARIAM MENDOZA FERRER
CONSEJERA ALUMNA


M. ARQ. EZEQUIEL MELGAREJO OCHOA
SECRETARIO DE LA FACULTAD


MTRA. LUZ ARIADNA VELASCO MONTIEL
CONSEJERA TÉCNICA


DR. ARQ. ARTURO VELAZQUEZ RUIZ
CONSEJERO MAESTRO